



Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2025.

## **SE INSTALÓ LA COMISIÓN DE DISCIPLINA DEL TDJ; SERÁ GARANTE DE LA ÉTICA JUDICIAL Y VIGILANTE DE QUIENES IMPARTEN JUSTICIA**

- *Su presidente, el Magistrado Rufino H León Tovar anunció que actuará con severidad y sin distingo con quienes incumplan la ley en la impartición de la justicia*
- *También, la integran la Magistrada Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, Celia Maya García y el Magistrado Bernardo Bátiz Vázquez*

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) instaló la Comisión de Disciplina Judicial, órgano garante de la ética judicial y vigilante de quienes tienen en sus manos la responsabilidad de aplicar la ley e impartir justicia, la cual preside el Magistrado Rufino H León Tovar y se integra por la Magistrada Presidenta del organismo, Celia Maya García y el Magistrado Bernardo Bátiz Vázquez.

En su mensaje, el magistrado León Tovar aseguró que la disciplina judicial no busca castigar sino corregir, prevenir y fortalecer, “porque no puede haber justicia verdadera si quienes la imparten no son íntegros”. Aseguró que se actuará con transparencia, de manera justa, accesible y con apego a la ley, respetando los derechos de todas las partes, pero a vez, siendo empáticos con los reclamos de los justiciables.

Al mismo tiempo, apuntó que la Comisión actuará con base a pruebas, pero será determinante frente a quienes traicionen la confianza pública.

“La corrupción dentro del sistema judicial no solo afecta a las instituciones, sino también a las personas, a las familias y a la sociedad entera”, dijo el Magistrado, por lo que se sancionará “con severidad y sin distingo a quienes en la impartición de la justicia incumplan la ley”.

Por su parte, la Presidenta del TDJ, Magistrada Celia Maya García, garantizó que la Comisión de Disciplina actuará invariablemente bajo los cánones del debido proceso y respetará los derechos humanos de todas las personas juzgadas que deban ser sometidas a un proceso de deslinde de su conducta judicial; su quehacer se caracterizará por su depurada técnica jurídica y su racionalidad.

Enfatizó que no habrá juicios sumarios ni procesamientos por consigna.

“La verdad, la justicia y la certeza han de ser la guía para toda actuación de la comisión”, y añadió que el ciclo preparatorio de la reforma judicial ya se cumplió, por lo que ahora corresponde trabajar con entusiasmo y vocación para contribuir a la construcción de una nueva era de la justicia en México.

En su intervención, el Magistrado Bernardo Bátiz Vázquez dijo que la encomienda del Poder Judicial de la Federación es prevenir que los conflictos se resuelvan por medio de enfrentamientos violentos,

“en los que se pierden vidas y bienes, y principalmente donde se pierden los valores, el respeto recíproco, la paz y la dignidad de las personas”.

Precisó que todos los impartidores de justicia tienen que sujetarse a las normas y a las reglas, y por eso es significativa la instalación de dicha Comisión, que no podría estar en mejores manos que la del Magistrado León Tovar, “quien ha demostrado en su carrera probidad, honradez, capacidad y compromiso con la construcción de un México que resurge de muchos años de vida tempestuosa y conflictiva”.

María de la Luz Mijangos Borja, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) de la Fiscalía General de la República (FGR), afirmó que el TDJ será garante de la independencia y de la legitimidad democrática de los integrantes del Poder Judicial de la Federación. Añadió que la Comisión de Disciplina “sin lugar a dudas, será un instrumento poderosísimo de la prevención y combate a la corrupción”.

Guillermo Valls Esponda, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), resaltó que la comisión será el reflejo de la ética con la que deba conducirse toda persona juzgadora, dará certeza al Estado de Derecho en el país, y “profundiza el respeto a la legitimidad, a la autonomía y a la identidad democrática del Poder Judicial de la Federación”.

Vania Pérez Morales, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), señaló que el TDJ contribuirá para atacar las causas estructurales de la corrupción en el PJF y contará con su apoyo para dicho fin. Llamó a prevenir, detectar, investigar y sancionar a quienes cometan actos indebidos, “con lo cual el trabajo de la Comisión de Disciplina se convierta en sinónimo de imparcialidad y debido proceso”.

En su mensaje, el diputado federal Julio César Moreno Rivera expuso que “la disciplina es el cimiento de la justicia, y con la instalación de esta Comisión se reafirma este principio esencial; esta etapa simboliza, no solo la consolidación del nuevo modelo de impartición de justicia, sino también la voluntad de recuperar la confianza ciudadana de un Poder Judicial independiente, transparente y digno”.

A la Sesión Solemne de Instalación, también asistieron las Magistradas del TDJ, Indira García Pérez y Verónica De Gyvés Zárate, así como la Maestra Catalina Ramírez Hernández y el Maestro José Alberto Gallegos Ramírez, integrantes del Órgano de Administración Judicial (OAJ), y nueve magistrados de Tribunales de Disciplina, de los 17 que hay en el país.

----- 000 -----

FB: @tribunaldedisciplinajudicial  
X: @tdjmex  
IG: @tdjmex